La República de Colombia
y en su nombre,

CENCABO

CENTRO DE CAPACITACIÓN BOLÍVAR

Autorizado por la Secretaría de Educación de Soacha, Cundinamarca, según Resolución No. 0271 de Agosto 15 2007.

Confiere a:

HENRY EDUARDO MORENO NIÑO

T.I. No. 96020302140 de Sibate, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

CENTRO DE CAPACITACIÓN BOLÍVAR RECTOR SOACHA Rector CENCABO

CENTRO DE CAPACITACIÓN BOLÍVAR SECRETARIA SOACHA Secretaria CENCABO

Folio 27/8 *Libro de registro* 1

Dado en Soacha, Cundinamarca, a los 15 días del mes de Diciembre de 2013

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HENRY EDUARDO MORENO NIÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 96.020.302.140

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Soacha,
a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

8343428 - 06/11/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200334127TI96020302140C.

La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación Tecnológica Industrial Colombiana
TEINCO

P.J. 1048 de 1987 - Resolución 567 de 2006 - Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Henry Eduardo Moreno Niño

C.C. Nº 1.072.195.449 de Sibaté

Ha cumplido los requisitos Académicos exigidos por la Institución, le otorga con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el Título de

Tecnólogo en Desarrollo de Software

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Julio del año 2016

Rectora

Ernesto Parra Herrera
Secretario General

Libro No. 3 Folio No. 109 Registro No. 3044

Diploma No. 2016-1670

Powered by CamScanner

TIC

Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Cartagena

confieren el presente certificado a:

Henry Eduardo Moreno Niño

Identificado (a) con CC: 1072195449

Por haber aprobado los requisitos académicos del Diplomado en Fortalecimiento de Habilidades y Herramientas de Inteligencia Artificial para el Sector Público, en modalidad virtual, **con una duración de 80 horas, realizado entre noviembre y diciembre del 2025.**

Se firma en diciembre de 2025.

Carina Murcia Yela
Ministra TIC

William Malkun Castillejo
Rector de la Universidad de Cartagena